



## UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

**NOTIFICACIÓN de la Universidad de Zaragoza, por la que se emplaza a las personas interesadas, para que puedan personarse en el recurso contencioso-administrativo Procedimiento Ordinario número 9/2024, que se tramita ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, dándose las circunstancias contempladas en dicho precepto, y a requerimiento del Tribunal, se pone en conocimiento de las personas interesadas que ha sido interpuesto el recurso contencioso-administrativo que a continuación se identifica para que les sirva de notificación y emplazamiento, a fin de que puedan comparecer y personarse en autos si así lo desean, en el plazo de nueve días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Procedimiento Ordinario: 9/2024.

Demandante: Carmen Sánchez Lanzuela.

Órgano judicial: Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón - Sección número 2.

Objeto: "Resolución del recurso de alzada interpuesto por Dª. Carmen Sánchez Lanzuela frente al acuerdo del Tribunal calificador por el que se hizo pública la calificación final de los aspirantes del proceso selectivo para el ingreso en la Escala Auxiliar de Servicios Generales, Servicios Generales (EST-09) ("Boletín Oficial del Estado", número 289, de 2 de diciembre de 2022)."

Zaragoza, 22 de enero de 2024.— El Rector, José Antonio Mayoral Murillo.